



CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, cinco de julio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II, 115 y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI Y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público** el "ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 30 RELACIONADOS CON LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN, ORDINARIA 05" (IECM-CD30/ACT-042/2021), Emitida el cinco de julio del dos mil veintiuno por la Secretaria del Consejo Distrital 30 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **DOY FE.** -----

LA NOTIFICADORA

LIC. MARISOL JIMÉNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30



CONSEJO DISTRITAL 30
Clave del Acto: IECM-CD30/ACT-042/2021

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, cinco de julio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 párrafo tercero, 110, fracción II, 115 y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXVI, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; **se da razón** que, siendo las cero horas con once minutos del día en que se actúa, **quedó fijada** en los estrados de este Consejo, copia autorizada del "ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 30 RELACIONADOS CON LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN, ORDINARIA 05" (IECM-CD30/ACT-042/2021), por un plazo de cuatro días naturales, **contados a partir del día siguiente de su publicación. CONSTE.** -----

LA NOTIFICADORA

LIC. MARISOL JIMÉNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 30

